



ORD EXP: N° 1020 /

EXP.: N° 353 - X Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2228 de fecha 29 de Noviembre de 2013.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 175. Expropiación para la obra "REPOSICIÓN RUTA 215-CH, BIFURCACIÓN AEROPUERTO CARLOS HOTT-CRUCÉ LUMAS, DESDE EL KM 3,99292 AL KM 21,80000", COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, X° REGIÓN.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 20 MAR 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LUIS ALBERTO SOTO MONTES**, otorgada en la Notaría de Osorno, de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha 8 de Octubre de 2014, Repertorio N° 2013-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 557 N° 473, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 2228 de fecha 29 de Noviembre de 2013, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$ **4.939.826-** a la orden de **LUIS ALBERTO SOTO MONTES**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP - X Región.

ficha 4882
cont. 234556

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado Jefe División Función Expropiaciones (T.P.)
Fiscalía-Ministerio de Obras Públicas

ICB/JVE

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV -IV Región.

N° PROCESO 8646769

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD